

Informe de la Comisión de Espacios Escolares. Curso 2014-2015

Sobre la Comisión

Esta comisión se formó en octubre de 2013. En ella han participado desde sus inicios siete personas, con una implicación variable en función de las posibilidades de cada persona en cada momento y en función de las tareas a realizar.

El funcionamiento es a través de una lista de correo y de reuniones presenciales.

El correo es: espacioescolar.sancris@gmail.com

Los responsables: Elena González y Gonzalo Wlihelmi

Riesgo de atropello en las puertas del colegio

En septiembre de 2014, tras las reuniones con la Junta de la Mancomunidad en las que no hubo acuerdo, iniciamos las medidas de presión y denuncia acordadas en la asamblea general del AMPA para reducir el riesgo de atropello de los alumnos del colegio en las puertas del mismo. La primera medida fue presentar un escrito en el Ayuntamiento, instando a la concejala presidente de Chamberí, María Isabel Martínez-Cubells Yraola, a tomar medidas para evitar atropellos de niños cuando entran o salen del colegio.

La solución, tal y como le planteamos a la Junta de la Mancomunidad el curso pasado, es sencilla y pasa por cortar la circulación en la U en torno a la iglesia, poner badenes en la vía principal y dejar libre la acera limitando el aparcamiento en unos puntos concretos.

Poco después, nos dirigimos a los grupos políticos de Chamberí solicitando apoyo para solucionar el riesgo de atropello de los niños en las puertas del colegio. PSOE, IU y Podemos se mostraron de acuerdo con la propuesta del AMPA de cortar el tráfico en torno a la iglesia durante el horario escolar. UPyD se ofreció a mediar con la Mancomunidad y PP no respondió.

Después recibimos la contestación del “Coordinador General de Seguridad y Emergencias” que manifestaba no observar problemas de seguridad vial en la zona

En respuesta al escrito del Coordinador de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento, en el que manifestaba que la Policía Municipal consideraba que no existía riesgo de atropello, desde el AMPA le volvimos a manifestar que dos de las puertas principales del colegio dan a una zona convertida en vía de circulación y aparcamiento sin espacio reservado a los peatones. También le solicitamos de nuevo que tomen medidas cuanto antes.

En noviembre y diciembre nos dirigimos en dos ocasiones a la concejala del distrito, Isabel Martínez-Cubells. La primera en un encuentro vecinal y la segunda en el pleno de la junta de distrito. En ambas ocasiones le solicitamos de nuevo que tomara medidas concretas para evitar posibles atropellos de niños en las puertas del colegio. Su respuesta fue que respetaba nuestra preocupación pero que en su opinión no es un riesgo tan grave y que se ha reunido con la junta de la mancomunidad para tratar este tema

La concejala se reunió con la Junta de la Mancomunidad que se reiteró en su negativa a restringir el tráfico en torno a la iglesia y al resto de medidas propuestas para reducir el riesgo de atropello.

En el pleno del distrito de febrero de 2015, acordamos con los grupos municipales de PSOE e IU que presentaran una pregunta y una propuesta sobre medidas para reducir el riesgo de atropello en el entorno del colegio San Cristóbal. Ante estas iniciativas, el Grupo Popular presentó una propuesta transaccional, que finalmente aceptada y aprobada por todos los grupos:

En la propuesta se reconocía que la zona en torno a la iglesia es una zona verde, y se pedían informes a distintos organismos municipales sobre “las posibles actuaciones a realizar en aras de establecer las adecuadas medidas para proteger el espacio que rodea a la Iglesia San Cristóbal y sobre todo a los usuarios de esa zona, sita en la Colonia San Cristóbal (calle Bravo Murillo, 39B)”.

Desde el AMPA, agradecemos la iniciativa a PSOE e IU y respecto a la Mancomunidad, manifestamos que “a pesar de nuestras diferencias, seguimos con la mano tendida a la junta de la mancomunidad para llegar a un acuerdo que respete los intereses de los vecinos de la mancomunidad y que al mismo tiempo reduzca el riesgo de atropello de los niños escolarizados en el CEIP San Cristóbal.”

Viendo que en el distrito no se lograban soluciones, nos dirigimos al concejal de seguridad del Ayuntamiento de Madrid reclamando medidas concretas para reducir el riesgo de atropello.

La respuesta fue a través del director de la policía municipal de Madrid, que manifestaba que al ayuntamiento no tenía competencias sobre el tráfico en la mancomunidad por ser un recinto privado de uso público, que no consideraba que hubiera riesgo de atropello y que en cualquier caso, en la mancomunidad se debe cumplir la ley sobre tráfico y seguridad vial, aunque sea un recinto privado.

En marzo de 2015 nos dirigimos al defensor del Pueblo solicitando su intervención. En una primera respuesta manifestó que no era competente, pero registramos un segundo escrito, aportando fotos, planos y más información y volvió a responder señalando que sí que era competente y que actuaría.

En la asamblea general del AMPA volvimos a debatir sobre este tema, y se hicieron distintas propuestas sobre el riesgo que generaban las obras de alcantarillado en la puerta del colegio por los pozos y el movimiento de camiones y contenedores.

En junio de 2015 recibimos la contestación del defensor del pueblo. Tras pedir la información al ayuntamiento, le ha solicitado a este que tome medidas para cortar el tráfico en la zona verde en torno a la iglesia.

En agosto de 2015 nos reunimos con el nuevo concejal de distrito de Ahora Madrid, Jorge García Castaño. Esta primera reunión fue cordial y positiva. Las organizaciones que han impulsado la candidatura Ahora Madrid (IU, Podemos) se comprometieron a apoyar nuestras propuestas, al igual que el PSOE.

El concejal se reunirá con la junta de la mancomunidad en la primera semana de septiembre para intentar llegar a un acuerdo.

En esta primera reunión también le solicitamos la reapertura de la pista de frontón, a lo cual se mostró de acuerdo.

Otras actuaciones sobre las instalaciones

En noviembre de 2014 informamos a los padres y madres sobre el cierre de la pista del frontón y reclamamos a la dirección del colegio una solución a la falta de instalaciones deportivas.

Pedimos también propuestas a todos los padres y madres. En la asamblea se debatió una propuesta para reclamar desde el AMPA el uso de los polideportivos públicos del barrio para las clases de educación física de primaria. En la asamblea se decidió que no se hiciera esa reclamación por el riesgo que suponía el desplazamiento de los niños a pie y el cruce de calles.

En marzo de 2015, solicitamos a la dirección el acolchamiento de todas las esquinas de ladrillo de los comedores que dan al patio para evitar accidentes. La dirección respondió que le parecía bien y se comprometió a realizar el acolchamiento a la mayor brevedad posible.

También solicitamos la fijación de la puerta metálica del túnel cuando está abierta, para evitar que los niños se pillen los dedos cuando juegan con ella. El arreglo se hizo enseguida, lo cual agradecemos a la dirección.

Comunicación

A lo largo del curso hemos informado a todos los padres y madres del AMPA sobre el trabajo de la comisión a través del correo electrónico y la web.